

RESOLUCIÓN del Presidente de Bilbao Ekintza relativa a la admisión y exclusión definitiva de aspirantes, nombramiento del tribunal y fecha de celebración del primer ejercicio de los procesos selectivos para la cobertura de puestos de trabajo vacantes en Bilbao Ekintza, E.P.E.L.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones al listado provisional de personas que han sido admitidas y excluidas en el proceso selectivo convocado para la cobertura de puestos de trabajo vacantes en Bilbao Ekintza, E.P.E.L., correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2019 de Bilbao Ekintza, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de Bizkaia número 98 de 24 de mayo de 2022, de conformidad con lo previsto en la Base 4 de la Convocatoria,

El Presidente de Bilbao Ekintza E.P.E.L., RESUELVE:

PRIMERO.- Informar que no se ha producido ninguna reclamación en plazo, al listado provisional de personas admitidas y excluidas en el presente proceso selectivo.

SEGUNDO.- Excluir del proceso selectivo a las personas que se enumeran a continuación, por no cumplir el requisito del idioma exigido en la convocatoria:

- EXPTE BE 2019-0001: 1 puesto Técnico/a de Promoción Empresarial
BARRENECHEA LANDETA ESTIBALIZ

TERCERO.- Aprobar la lista de personas admitidas y excluidas en la siguiente convocatoria que se incorpora como Anexo de esta Resolución,

- EXPTE BE 2019-0001: Un puesto de Técnico/a de Promoción Empresarial, dotado con la retribución correspondiente a la categoría de Técnico/a B (A2).

El hecho de figurar en la relación de personas admitidas no supone reconocer que las personas aspirantes cumplan los requisitos exigidos, que deberán ser acreditados según lo establecido en las bases de convocatoria en el plazo que señale el Tribunal. Si alguna de las personas aspirantes careciera de los requisitos exigidos en la convocatoria, se le excluiría de la misma, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que se hubiera podido incurrir por falsedad en su instancia de participación.

CUARTO.- Nombramiento del Tribunal. De conformidad con lo establecido en las Bases Específicas de Convocatoria el Tribunal encargado de juzgar el proceso selectivo quedará constituido de la siguiente forma:

- **EXPTE BE 2019-0001: 1 puesto Técnico/a de Promoción Empresarial**

PRESIDENTE/A:

DON ALEJANDRO TARAMONA BERECIARTUA, Responsable del Área de Servicios Generales de Bilbao Ekintza y, como suplente, DON JOSÉ MARÍA ESCOLÁSTICO SÁNCHEZ, Subdirector Operativo y Jurídico de Viviendas Municipales del Ayuntamiento de Bilbao.

VOCALES:

DOÑA MARÍA JESÚS DEL BLANCO PATINO, Directora del Área de Empresa y Empleo de Bilbao Ekintza, y DOÑA EVA MARÍA SALCEDO PÉREZ DE OBANOS, Responsable de Unidad de Desarrollo Urbano (Invest In Bilbao) de Bilbao Ekintza y, como suplentes, DOÑA CRISTINA LAUCIRICA AZCONA, Técnica Económico- Financiera de Bilbao Ekintza y DOÑA MARÍA NATALIA SAIZ GONZÁLEZ, Técnica Económico- Financiera de Bilbao Ekintza.

1 SECRETARIO/A:

DON JOSÉ IGNACIO RISUEÑO SERRANO, Responsable Jurídico y Recursos Humanos de Bilbao Ekintza y, como suplente DOÑA ROSA ANA YURREBASO SESTAFE, Subdirectora Servicios Generales del Ayuntamiento de Bilbao.


QUINTO.-Realización Primer Ejercicio Oposición (parte 1, cuestionario de preguntas tipo test sobre contenidos del temario general y parte 2, preguntas concretas sobre contenidos del temario específico). Por el Tribunal calificador de los procesos selectivos, **se convoca a la totalidad** de las personas admitidas en la convocatoria:

Técnico/a de Promoción Empresarial (EXPTE. BE 2019-0001) el día 19 de septiembre de 2023, a las 09:30 horas, en el Palacio de Deportes BILBAO ARENA, sito en Avda. Askatasuna, 13 (Miribilla) 48003 Bilbao, debiendo comparecer provistas del D.N.I., así como bolígrafo de tinta negra o azul, para la realización del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio.

La presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la hubiera dictado o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar de su publicación en el "Boletín Oficial de Bizkaia", a tenor de lo establecido en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.»

La presente Resolución se publicará en la página web y aplicativos informáticos de la entidad.

Bilbao, 29 de marzo de 2023


XABIER OCHANDIANO MARTÍNEZ
Presidente de Bilbao Ekintza E.P.E.L.

ANEXO I

EXPTE. BE 2019-0001
TÉCNICO/A DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL
Turno Libre**Listado definitivo de Admitidos/as**

DNI *	Apellidos y nombre
*41***44	ETXEBERRIA OSORO, KRISTINA
*89***39	ECHEVARRIA BILBAO, IMANOL
*904*5**	IBARRA SAINZ, LEIRE
***3*469	TORRES UGARTE, XABIER
***0*152	ZUBIZARRETA BARRENETXEA, LEIRE
*899***6	CARASUSAN LLARENA, JOHANA
*231***2	URIARTE TOTORIKAGUENA, AINHOA
*0***165	PARDO GARCÍA, CECILIO
***9*925	GUZMAN AREITIO, ALICIA
*607***8	LÓPEZ MENDEZONA, IÑIGO
*91***77	DUBLANG URIBARRENA, MARTINA
*6***386	ARPON SALAZAR, NAGORE
*23***54	BERJÓN MARTÍN, ANDREA
*066*8**	BIKANDI IRAZABAL, CRISTINA
*88***98	HAWARI BERRIOZABALGOITIA, YASMÍN
***8*615	EIZMENDI SASIAIN, OIHANA
***1*215	ZABALA FERNANDEZ, ITZIAR
***2*072	ENSUNZA CAMPOS, BEGOÑA
*8***089	MIMENZA GARAY, ILAZKI
*891***6	GARCÍA GARCÍA, ITZIAR
*065***5	HORMAECHE GOROSTIZA, MARÍA TERESA
*60***32	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ESTÍBALIZ

Turno Libre
Listado definitivo de Excluidos/as

DNI *	Apellidos y nombre	Motivo
***9*279	BARRENECHEA LANDETA, ESTÍBALIZ	02

Claves de Exclusión

Código	Motivo
02	No tener requisito de idioma

- DNI: Documento de identidad. Se omiten 4 dígitos